

15ª Sesión de la Asamblea General de la UICN – Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981

15/1. ESTRATEGIA MUNDIAL DE CONSERVACIÓN

RECONOCIENDO que la Estrategia Mundial de Conservación (EMC) fue iniciada por la UICN en marzo de 1980, con la asesoría, cooperación y ayuda financiera del PNUMA y del WWF y en colaboración con la FAO y UNESCO, y que el tema de la 15ª Sesión de la Asamblea General de la UICN es “La Estrategia Mundial de Conservación en Acción”;

CONSTATANDO la amplia gama de acciones que han iniciado miembros estatales, agencias y no gubernamentales para hacer realidad los objetivos de la EMC;

CONSCIENTES de las importantes acciones de la UICN para incorporar los principios de la EMC a su Programa, a los proyectos de las Comisiones y a la creación del Centro para el Desarrollo de la Conservación;

PREOCUPADOS, sin embargo, de que la aplicación de la Estrategia Mundial de Conservación requiere un esfuerzo continuo y grande;

La Asamblea General de la UICN, en su 15ª Sesión en Christchurch, Nueva Zelanda, 11-23 de octubre de 1981:

Solicita a todas las agencias de Naciones Unidas y otras no gubernamentales que incorporen la EMC a sus propios programas y que fomenten y apoyen el desarrollo de estrategias nacionales de conservación, el desarrollo de políticas trans-sectoriales y actividades similares para cumplir con los objetivos de la EMC;

INSTA a las agencias bilaterales y multilaterales de ayuda a que continúen integrando valores ecológicos y de conservación en sus actividades de desarrollo que afectan a los recursos renovables;

SLICITA a gobiernos nacionales, provinciales y locales, a agencias gubernamentales, a organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales a que utilicen la EMC en el desarrollo de sus programas y que promuevan la aplicación de los principios de la EMC de parte de otras instituciones;

INDICA al Consejo que continúe el desarrollo del Programa y proyectos de la Unión con la ayuda de los miembros, Comisiones y el Centro de Conservación para el Desarrollo y por medio del Grupo Asesor de Planificación del Programa, para coordinar e integrar esfuerzos para aplicar la EMC; y

PIDE a la Secretaría de la UICN que supervise y evalúe las acciones tomadas para fomentar los objetivos de la EMC y que informe acerca de tales acciones a la 16ª Asamblea General de la UICN.